



ALCALÁ DESARROLLO
www.alcaladesarrollo.net



Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL "ALCALÁ DESARROLLO" CELEBRADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 10 horas del día 30 de diciembre de 2021, se reúnen las Señoras y Señores Consejeras y Consejeros relacionados a continuación, en las dependencias del E.P.E. "Alcalá Desarrollo", con el fin de tratar los asuntos incluidos en el Orden del día de la sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto.

Presidente: D. Javier Rodríguez Palacios

Vicepresidentes:

- D. Pilar Fernández Rozado, en representación de AEDHE
- D. Vicente García Castillo, en representación de la Unión Comarcal de CC.OO.
- D. Jesús La Roda Muñoz, en representación de la Unión Comarcal de U.G.T.

Vocales:

- Dña. Diana Díaz de Pozo, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.
- Susana Roperó Calles, en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Dña. Judith Piquet Flores, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Dña. Teresa Lóez Hervás, en representación del Grupo Municipal de Unidas Podemos.
- D. Javier Moreno de Miguel, en representación del Grupo Municipal del Vox.
- D. Rubén Garrido Yserte, en representación de la UAH.

Gerente: Dña. Pilar Fernández Herrador

Preside la sesión D. Javier Rodríguez Palacios.

Actúa como Secretaria del Consejo Dña. M.M.N., asiste en representación de la Intervención Municipal Dña. E.M.A.C..

Primero.- Dar cuenta al Consejo de Administración del E.P.E. "Alcalá Desarrollo" de la Resolución de Alcaldía-Presidencia número 2021006500 de 15 de diciembre de 2021, relativa a la nueva estructura de las Áreas de Gobierno y Delegaciones Municipales (mandato 2019-2023), por la cual se atribuye la condición de Consejera Delegada del E.P.E. "Alcalá Desarrollo" a: D^a Teresa Obiol Canalda.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las prórrogas de diversos contratos de arrendamiento del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA).

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.



ALCALÁ DESARROLLO
www.alcaladesarrollo.net



Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

Tercero.- Aprobación, si procede, de la devolución de la fianza definitiva a favor de la empresa VANDERSUR-REFORMAS, C.B. módulo 08 taller 10, del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA).

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Cuarto.- Informes de Presidencia.

No hay informes de presidencia.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas del día 30 de diciembre de 2021.